

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 3 LABORAL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **135**

Fecha: 07/12/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2014 00014	Ejecutivo	SERGIO AUGUSTO GALVIS JAIME	INSTITUTO DE SEGURO SOCIAL	Auto Confirmado	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2014 00225	Ejecutivo	CARMENZA RINCON VILLABONA	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DEL ISS	Auto Confirmado	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2016 00466	Ejecutivo	ALEJANDRA AYALA ROCHA	AMADA ROSA SAJONERO	Auto Confirmado	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2017 00430	Ordinario	LIBARDO AMADO CASTILLO	REYNALDO VELASCO	Confirma sentencia	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2017 00464	Ordinario	MAYERSON ANTONIO CARREÑO AVILES	ADM SECURITY LTDA	Auto Confirmado	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2017 00494	Ordinario	RUBY LIDIA GARCIA MORANTES	FUNDACION DE LA MUJER	Confirma sentencia	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2017 00501	Ordinario	MARY SUSANA CANCELADO RUEDA	SOLUCIONES Y ALTERNATIVAS DE MERCADO Y VENTAS EFECTIVAS S.A.	Confirma sentencia	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2018 00159	Ordinario	MARIA DE JESUS CABALLERO RIVERA	COLFONDOS S.A	Modifica sentencia	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2018 00209	Ordinario	EDGAR HUMBERTO DUARTE	MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA	Confirma sentencia	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2018 00220	Ordinario	YADIRA URIBE RASEDO	MARIA ROCIO AVENDAÑO MANTILLA	Auto de Trámite No se accede a lo solicitado por la apoderada judicial de la demandante.	04/12/2020	
68001 31 05 003 2018 00321	Ordinario	GINA CONSTANZA CEDIEL JIMENEZ	CORPORACION IPS SANTANDER	Confirma sentencia	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2018 00412	Ordinario	CECILIA MARTINEZ DE PAIPILLA	UGPP	Auto que Ordena Correr Traslado A la parte demandada, de la solicitud de nulidad presentada por la apoderad judicial de la demandante, por el término de 3 días.	04/12/2020	
68001 31 05 003 2018 00494	Ordinario	ABEL PEREIRA MUÑOZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto que Resuelve Sobre la Contestacion Tiene por contestada la demanda por parte de Colpensiones. Acepta reforma a la demanda. Corre traslado a la demandada de la reforma de la demanda por el término de 5 días.	04/12/2020	
68001 31 05 003 2019 00144	Ordinario	ANTONIO M DIAZ	COLPENSIONES	Confirma sentencia Adiciona numeral tercero.	04/12/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
68001 31 05 003 2019 00304	Ordinario	CONSUELO ORTIZ MANOSALVA	JUNTA REGIONAL DE CALIFICACION DE INVALIDEZ DE SANTANDER	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se fija el día miércoles 10 de febrero de 2021 a la 1:30 p.m. para las audiencias de los arts. 77 y 80 del CPTSS.	04/12/2020	
68001 31 05 003 2019 00537	Ejecutivo	GIOVANY DE JESUS QUINTERO VENCE	LEONARDO MICHAEL LEMUS	Auto Confirmado	04/12/2020	1
68001 31 05 003 2019 00592	Ordinario	ROSMIRA URIBE GARCIA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES- COLPENSIONES	Auto de Trámite No se accede a lo solicitado por la apoderada judicial de la demandante.	04/12/2020	
68001 31 05 003 2020 00173	Ordinario	ADELA MARIA ANGARITA CIFUENTES	JUAN ESTEBAN OTALVARO HOYOS	Auto Tiene Notificado por Conducta Concluyente Al demandado Juan Estéban Otálvaro Hoyos.	04/12/2020	
68001 31 05 003 2020 00290	Ordinario	ANGELICA MONSERRAT SUAREZ VERA	JESUS MARIA OLIVEROS ARDILA	Auto inadmite demanda	04/12/2020	
68001 31 05 003 2020 00293	Ordinario	MARIA CRISTINA GARCIA PIEDRAHITA	SERVICIOS POSTALES NACIONALES S.A.	Auto inadmite demanda	04/12/2020	
68001 31 05 003 2020 00296	Ordinario	MARTHA ALICIA RUEDA LIZARAZO	PROTECCION S.A	Auto inadmite demanda	04/12/2020	
68001 31 05 003 2020 00301	Ordinario	WILSON NIÑO FORERO	CONSTRUCCION DE INVERSIONES URBANAS S.A.S.	Auto inadmite demanda	04/12/2020	
68001 31 05 003 2020 00304	Ordinario	GILBERTO ALDANA SIERRA	OSCAR JOSE PEÑA ALDANA	Auto inadmite demanda	04/12/2020	
68001 31 05 003 2020 00308	Ordinario	LUZ MIREYA GARAVITO HIGUERA	MERY TERESA FLOREZ DE	Auto inadmite demanda	04/12/2020	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.

NATHALIE ANDREA SAAVEDRA RINCÓN
SECRETARIO